DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................... 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales.................... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.................... 120
PUERTO-RICO: Semestre.......... 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NÚMERO 1.528.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA

(12 DE FEBRERO)

Los periódicos conservadores hacen todo lo que pueden por sus amigos. Buena conducta, exclamarán los lectores, pero no se apresuren mucho ni prodiguen los aplausos sin que nos hayan oido ántes. Los periódicos conservadores se toman gran interés por los correligionarios que ocupan altas posiciones, así como plazas en el Consejo de Estado, en las direcciones generales y en las plenipotenciarias y embajadas. Es cosa de enternecerse al oir cómo sostienen la peregrina teoría de que no debe removerse un alto empleado.

Y preguntará el lector pero, ¿hicieron ellos lo mismo? Nada de eso. Tuvieron buen cuidado de remover la administracion y de colocar á los conservadores. Verdad es, que nuestros amigos—y hablamos de los empleados de alguna importancia, presentaron la dimision en su numerosa mayoría, porque entendian, que cuando se defiende y se sirve por conviccion una política liberal, no se puede defender con la cara levantada una política enemiga.

Pero los conservadores no lo entienden así y quieren que los directores del Sr. Cánovas sean nuestros directores y sus diplomáticos nuestros diplomáticos para alcanzar de esta suerte indirectamente y por bien extraños modos aquellos veinte años de poder que pedía el conde de las Almenas. La cosa no tiene malicia que digamos, es sencillota y conservadora, y sobre todo aprovechada y de gran porvenir. Al paso que vamos, llegará un dia, y no tardará mucho, en que los periódicos conservadores pretendan que nos sirvamos de ministros suyos, en aquellos departamentos que no son esencialmente políticos.

Magnífica teoría es la nueva y flamante que acaban de inventar los conservadores. Ella sirve de remate y complemento á la famosa ley de empleados cuya observancia y respeto nosotros recomendamos, aunque la dicha ley nos parezca bastante dura.

Pero se nos ocurre una idea, y vamos á exponerla. Nosotros no seremos eternos: dia vendrá en que nos reemplacen los conservadores, y entonces será ocasion de que planteen su teoría. Nosotros les daremos directores nuestros, diplomáticos nuestros, y si eso no basta, confeccionaremos una ley de empleados que sea más restrictiva que la que hoy existe. Ya verán como se divierten.

Mientras tanto, sigamos las antiguas y buenas prácticas. Respetamos al padre de familia, que no siendo político, desempeña un pobre destino para dar pan á sus hijos, eso es lo justo y conveniente. Pero los altos empleados, los grandes amigos del Sr. Cánovas, aquellos que han combatido nuestra política creyéndola funesta, aquellos que en el Parlamento han combatido nuestras soluciones, que se vayan á consolar al conde de las Almenas, cuyo folleto le ha costado una cena y un desengaño.

Y basta de teorías conservadoras. Las comisiones que habian venido á saludar al Gobierno regresan á sus provincias. Como no vinieron á pretender, no vuelven disgustados. A los conservadores podrá parecerles extraño todo eso, pero es verdad. No sucede ahora lo que en otras épocas; hoy se felicita á los ministros porque se espera y se cree que plantearán una política liberal exenta de irregularidades y caciquismos. Hoy no se piden destinos como en las épocas conservadoras; pero las oposiciones nos juzgan por lo que vieron en su tiempo, y de ahí nace el error de nuestros adversarios.

El ministerio ha celebrado Consejo, pero de eso tratamos en suelto aparte.

LA OPOSICION.

La prensa de oposicion conservadora, no hallando motivo alguno para censurar los actos del Gobierno, le dirige severos cargos porque en los *cuatro* dias que lleva en el poder no ha resuelto todas las graves cuestiones que la situacion anterior ha creado, y se dedica con preferencia á organizar su representacion en provincias y á proveer los altos puestos vacantes por dimision de los funcionarios conservadores.

No los basta que el Gobierno esté firmemente resuelto á no faltar á precepto alguno constitucional ni legal; no los basta que sus órganos en la prensa afirmen todos los dias la sinceridad de ese propósito; es preciso que de momento se den como resueltas todas las cuestiones y se diga en qué forma van á resolverse.

Trátase del precepto constitucional sobre presentacion de presupuestos, y preguntan: ¿cuándo se presentarán? ¿de qué manera cumplirá el Gobierno con su deber? Pues de manera bien sencilla. Respetando el precepto constitucional y evitando que la actual mayoría de las Cámaras tome por pretexto ese deber parlamentario para crear conflictos al Gobierno. Y en su dia se convencerán los conservadores de que el cumplimiento de la ley no es incompatible con la más prudente prevision.

¿Cumplirá el Gobierno con el deber de fijar, por medio de una ley, las fuerzas del ejército en el presente año? Le cumplirá. ¿Cuándo? Cuando del cumplimiento de ese deber no pueda producirse conflicto alguno parlamentario.

¿Qué quieren los conservadores? ¿Que el Gobierno se someta al fallo de las actuales Córtes, y que facilite discusiones que entorpezcan su libre accion? Ridículo sería solo el imaginarlo. Y por nuestra parte, no queriendo dar ocasion á inoportunos debates en la prensa que á ningun resultado práctico conducirian, nos limitamos á las precedentes afirmaciones que serán confirmadas por los actos del Gobierno cuando lo juzgue conveniente y oportuno.

Deberian ya estar convencidos los conservadores de que el actual ministerio se halla dispuesto á dominar todos los conflictos sin faltar á la ley ni mistificarla. ¡Ojalá ellos hubieran tenido más respeto á los preceptos constitucionales y más amor al régimen representativo! Entonces no existirian esas dificultades que tan perentoriamente quieren se resuelvan.

El ministerio del Sr. Cánovas, sin obstáculo alguno, con una administracion de su confianza, con mayorías en el Parlamento, ni habia estudiado, al dejar el poder, los presupuestos ni tenia siquiera ordenados los trabajos para su confeccion. ¿Por qué ese descuido? ¿por qué no se apresuró á cumplir el precepto constitucional? Esperaba á la última hora, para que, como siempre sucedia, se aprobase atropelladamente y sin la necesaria meditacion, esa ley tan importante para el país. Y lo mismo puede decirse de la ley sobre fuerza del ejército, porque si con el debido celo hubiera procedido, esa ley debia estar promulgada ántes de procederse á la quinta.

Y ahora excitan los conservadores al actual Gobierno, burlándose de la difícil situacion que le han creado con su apatía, ó su indiferencia. Esto no es propio de partidos sérios.

Tengan más calma, pues no hace tanto tiempo que dejaron el poder. Actos y muy importantes realizará pronto el Gobierno, y entónces podrán censurarle si con sus actos no se hallan conformes; hoy, si se inspirasen en elevados y patrióticos sentimientos y no se dejasen dominar por el despecho, guardarian una actitud digna y espectante.

Esa oposicion violenta y delirante que hacen los conservadores á un Gobierno que sólo lleva *cuatro* dias en el poder, basta al país para que forme juicio de su patriotismo y de la confianza que tienen en la bondad de los principios que proclaman.

MOVIMIENTO POLITICO.

Dice *La Política*:

«Imponente estaba á la una de anoche la calle de Alcalá; con la presencia en ella de todo el cuerpo de órden público y algunas parejas de la Guardia civil que recorrian el trayecto de la misma, así como el de otras calles adyacentes.

Ninguna persona de las que transitaban anoche por las calles de Madrid se daba cuenta de lo que habia ocasionado semejantes precauciones, tomadas por las autoridades; y esto hizo que muchas de ellas se retirasen á sus casas antes de la hora que tienen por costumbre.

Tambien circularon ciertos rumores, de cuya exactitud no respondemos, de que las tropas estaban en los cuarteles sobre las armas.

Esperamos que los periódicos ministeriales nos digan alguna cosa de todo esto, para evitar otra vez el pánico que semejantes medidas ocasionan.»

Los periódicos ministeriales dirán á *La Política* lo mismo que nosotros vamos á decirle, y es:

Que no hay ni una sola palabra de exactitud en todo eso que han contado al colega; y decimos que han debido contárselo, pues esta suposicion nos permite seguir creyendo en su seriedad.

Que no existe motivo alguno para tomar precauciones ni molestar á las tropas con servicios extraordinarios.

Y que si los periódicos conservadores no encuentran en su inventiva ni en su enemiga contra el Gobierno más armas que las esgrimidas por *La Política*, pueden estar seguros de que no nos causarán herida alguna, pues despreciamos como desprecia la opinion sensata ese género de ataques.

Tres preguntas de *El Demócrata*:

«Primera. ¿Hasta qué punto en un país donde ha existido esa forma de gobierno—la república—será permitido recordarla en reuniones públicas, en la prensa, en los círculos políticos?

Segunda. ¿Se considera un ataque á la institucion de la monarquía la propaganda pacífica de los principios republicanos?

Tercera. ¿A qué distancia nos encontramos de Portugal y de Italia en esta cuestion?»

La contestacion la encontrará el colega en el Código penal, y en los fallos de los tribunales de justicia.

Mal le sienta á *El Diario Español* el aire oposicionista. Cuando era ministerial abusaba poco de la imaginacion, pero desde que abandonó el poder, se ha dado á forjar novelas tan faltas de base y de argumento que da lástima. Vean nuestros lectores qué cosas dice el colega, porque no se han disuelto las Córtes. Habla *El Diario Español*:

«Porque es lo mismo que decir que el Gobierno necesita remover todo el personal de la administracion municipal y provincial, para hacer unas elecciones que den por resultado una mayoría favorable á los ministeriales. Porque es lo mismo que decir que el gobierno no tiene confianza en su política, y está temeroso de que no la secunde el país. Porque es lo mismo que decir que nada espera en su obsequio de la nacion, sin preparar ántes de un modo conveniente el terreno para luchar con ventaja contra todos los partidos en las elecciones. Porque es lo mismo, en una palabra, que formular una declaracion de impotencia.»

Todo eso, en una palabra, es cumplir con el deber de un oposicionista rabioso. Todo eso se reduce á inventar cargos, ya que no se pueden formular fundadamente.

Dice *El Globo*:

«Hemos oido anoche un rumor que nos ha disgustado, y que sentiríamos se confirmase su exactitud.

Referíase á discordias entre fusionistas procedentes del centralismo y los constitucionales, acerca de los nombramientos de los gobernadores.

Si todos son unos, no hay para qué decir la censura que merecen aquellos que miren sólo á sus satisfacciones particulares, con perjuicio de los intereses de su partido y de la marcha normal de la situacion.»

No hay tales disgustos y aconsejamos al ilustrado colega que no de asenso á rumores nacidos sólo del despecho de la oposicion.

El Diario Español es partidario de que los conservadores conserven los altos puestos que desempeñan. El colega toma la cosa con tal calor que para dar una idea copiaremos los siguientes párrafos:

«Pues qué, ¿no han sido el Sr. Cánovas y sus amigos excesivamente bondadosos para conservar y hasta conceder á la mendicante oposicion de los seis años todo género de destinos y posiciones?

Pues qué, ¿no han estado llenas las oficinas en los aborrecidos seis años con los padres, los hijos, los hermanos, los sobrinos y toda la parentela de los hoy tiesos y antes encorvados personajes?»

Todo eso se dice con más facilidad que se prueba. En cambio, es bien fácil de probar que los tiesos y estirados conservadores doblan la espina dorsal y solicitan no ya miserables destinos con que dar pan á una familia, sino que se les conserve en altas posiciones. Pero en fin, *El Diario Español* está en su derecho defendiendo á los que pordiosean y adulan á la política liberal por no perder un pingüe sueldo.

Dice *El Tiempo*:

«Es curioso el hecho, que no ocultan los mismos ministeriales, de que los nuevos ministros, al recorrer las listas del personal de sus respectivos departamentos, encuentran á sus amigos en las posiciones que ocupaban antes de 1875.

La situacion liberal-conservadora tiene la gloria de no haber convertido los destinos públicos en patrimonio de afortunadas pandillas, como ahora pretende hacerse.»

Pero, ¿no comprende *El Tiempo* que está, sin querer, diciendo un despropósito? Si en los centros ministeriales están nuestros amigos, ¿cómo hemos de tener interés en colocarlos? Una de dos, ó en los centros oficiales no se encuentran nuestros amigos, y esto es lo cierto, ó el Gobierno actual no necesita colocar á nadie porque ya tiene sus amigos colocados. Un poco de lógica, inofensivo *Tiempo*, que el ser de oposicion no autoriza para prescindir de la lógica.

Dice *El Fénix*, refiriéndose á los que combaten á la union católica, es decir, á *El Siglo Futuro*:

«Déjalos, pues, ejercitar su ministerio, que no es ya poca ventaja para nuestra empresa que no puedan morderla sin morder á la iglesia, lima en la cual dejarán los dientes. Porque conviene no perder de vista que á la hora presente, la union católica no es ya la obra de unos cuantos seglares de buena voluntad. Desde el momento en que el señor cardenal arzobispo nos dió las bases y se puso al pié de ella su firma episcopal, los que atacan á la union católica no atacan á sus promotores; atacan al primado de las Españas, atacan á su prelado, atacan, en fin, á la iglesia, que la ha tomado bajo su proteccion y la cubre con su inviolable autoridad.

No hemos querido esforzar hasta ahora este argumento, porque esperábamos ver á los detractores bajar la cabeza, siquiera lo hiciesen de muy mal talante, ante la mitra de su legítimo pastor.

Hemos sido intencionadamente cándidos dejando zumbar la injuria y la sospecha, con la esperanza de que al menos, el propio interés iluminase á los que se manifestaban ciegos por el despecho. No debíamos esperarlo al ver su actitud rebelde ante las manifestaciones del episcopado, al ver los mil tortuosos repliegues que se buscaban para dirigir dardos mal encubiertos á los maestros de la verdad; pero lo inespugnable de nuestra posicion, nos permitia ser pacientes y hasta generosos.

Pero, ya lo estás viendo: el terrible *Yo* sigue irguiéndose soberbio contra la obra, áun despues que se han puesto delante de ella para cubrirla aquellos á quienes Dios ha investido con la facultad de definir cuáles son ó no son obras suyas.»

Por su parte, *La Fé* termina un artículo que dedica á *El Siglo Futuro* con el siguiente párrafo:

«Otras cosas dice *El Siglo Futuro* que no son exactas, pero que ha querido referirse al *Fénix*, y *El Fénix* le contestará si le parece. Lo que nosotros aconsejamos al *Siglo* (y creemos que seguirá el consejo), es que en esa cuestion no nos atribuya nada falso, porque todo lo que pasó lo tenemos escrito y estamos tan dispuestos á publicarlo, como á llevárselo al cardenal, nuestro prelado, para que, con ello á la vista, declare si se puede en conciencia, obedecer cier-

---

(23) EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

cosas imposibles, tales como las que las caprichosas señoritas de los pasados tiempos pedian á sus aventureros caballeros...

¿Es menester ir á conquistarle á Vd. un reino?

¿Es menester ir á cogerle un suplemento de flores al jardin de las estrellas?

—¡Ah! contestó sonriéndose, no soy tan exigente como todo eso.

Trátase meramente de cantar mañana la secuencia del Corpus.

—¡Yo!

—Sí...

Nuestro anciano párroco ha sabido que usted es un gran aficionado, y desea muchísimo que Vd. honre con su talento el modesto facistol de nuestra reducida iglesia.

Santiago tiene cabalmente una voz de bajo...

—¡Ah! Santiago lo será...

—Ciertamente. Vd. es un gran tenor y todo se arregla bien.

Vamos, amigo mio... no tenga falsa vergüenza.

Nuestro digno pastor quedará muy contento. Y además, tenga Vd. presente, Rogerio, que será para Dios mismo para quien Vd. cante: mañana es su fiesta.

Segun acaba de verse, Fontanelle no se habia dado mucha prisa á contestar, y hubiese preferido cualquiera caballeresca calaverada al sol ó á la luna.

—Por Vd. principalmente cantaré, dijo al fin, por Vd. sola Bernardina...

Esta restriccion, casi impía, de ningun modo fué del gusto de la tia Rosa, que dijo entre dientes:

—Paréceme que Dios merece al menos algun mas respeto, y que es muy gran señor para que podamos honrarnos en hacer en este mundo por él lo que por él hacen los ángeles en el cielo.

—¡Bien dicho está eso! esclamó al punto y en el mismo tono Petronila.

Pero esta doble leccion pasó sin ser notada, y Bernardina misma, entregada del todo á la alegría de haber conseguido su fin, no la oyó.

—¿Consiente Vd., Rogerio? acababa de decir dando palmadas.

El vizconde le cogió ambas manos en el instante en que se hallaban reunidas, y dando un beso en el dorso de cada una de ellas, dijo:

—Todo lo que Vd. quiera.

—¡Gracias! esclamó Bernardina; ¡ah! gracias; estoy muy contenta con Vd.

Pero necesita al punto el libro grande de Santiago, donde está puesta la música de todos nuestros cánticos sagrados.

—Voy á buscarlo, dijo Petronila.

A los pocos minutos volvió á venir con un formidable libro en fólio, un verdadero misal.

Fontanelle lo cogió con repugnancia mal disimulada, y cuando despues de darle una leccion de canto llano, se retiraron Bernardina y Santiago, me dijo:

—Sabes que esto no me divierte mucho, esta complacencia...

Cantar en el piano, todo lo que se quiera...... pero en el facistol y con acompañamiento de bajon... ¡qué perspectiva!

—¡Bah! repliqué sonriéndome; ¡en el campo!...

Y puesto que quieres ser labrador, debes serlo en todo y además ¿no cantan frecuentemente en Saint-Roch Barreilhet y Duprez?

—En resúmen, dijo por conclusion, este no es sino un mal momento que pasar, y solamente me verá la gente del pueblo.

Y con ardor empezó á trabajar su *Salve, dies festa*.

Y como nuestras ventanas estaban la una frente á la otra, me dormí oyéndole cantar:

Exultant justi in conspectu Dei... Et delectantur in lætia... a... a... a...

XV.

El siguiente dia era domingo, y al cabo esta vez pudo el vizconde dormir á la parisiense.

Despertóse, pues, con muy risueño humor, y habiendo bajado al punto al salon, preguntó por Bernardina.

Hacia mucho tiempo que esta habia salido para el pueblo á fin de dirigir la decoracion de la iglesia y de los altares de la estacion.

—El carro va á volver para llevarnos á todos tres, dijo Santiago; pero almorcemos al punto, porque no queda sino una hora antes de comenzar la misa.

—¡Qué diantre!... ¡corramos, esclamó Rogerio; necesito tiempo para vestirme!

En efecto, el vizconde se rizó el pelo, se puso pomada, se vistió de negro con corbata blanca y guantes blancos; enteramente como si fuese á un baile

Todos estos ceremoniosos preparativos fueron naturalmente muy largos, y cuando al fin se presentó, hacia mucho tiempo que lo estábamos aguardando Santiago y yo, el carro y Juan que acababa de traerlo.

¿Y cómo me hallas? me preguntó con cierta fatuidad.

—Magnífico, le contesté, demasiado magnífico.

Te podrán tomar por un amante de comedia...

—¡Qué idea!

—Te digo bajo mi palabra de honor que me recuerdas á Emilio Taigny.

¡Bah, bah! dijo con un tono de vanidad satisfecha, ¡tengo tanto miedo á ponerme en ridículo!...

Tú me conoces, esto seria para mí la mayor desesperacion...

—¡Que anacronismo, querido!... pero no olvides que ya no eres un dandy.

Tomamos asiento en el rústico vehículo, cuyos frecuentes vaivenes arrancaron mas de un gesto al vizconde.

—¡Oh mi ligero tilbury! llegó á suspirar con sentimiento, ¡oh mis famosos caballos!... ¡oh mi famosa librea! ¿dónde estais?

La locomocion carecia verdaderamente de suavidad, aunque era muy llevadera; y el bonachon Juan, que se pavoneaba voluptuosamente detrás sobre la paja, afirmó que el carro del Caserío era el mas suave de todos.

En cuanto á Santiago, iba guiándolo de pié y en la delantera á estilo normando.

Quizá nunca lo habia yo visto mas hermoso ni mas magistralmente colocado que de aquella manera.

Con su sencilla blusa azul, flamante de nueva y que flotaba con el viento, asemejábase á un Automedonte romano guiando una cuádriga.

Y si interpelándole de pronto, le preguntaba yo el nombre de cualquiera de los pueblos que se dejaban ver un instante, ó mas bien adivinar en medio de los verdes horizontes: Vasouy, Pennedepie, Criquebeuf, Villerville, á estas palabras siempre hallaba Santiago algunos pormenores interesantes que añadir, los cuales denotaban cierta erudicion local. Al pasar á la vista de Barneville, bonita aldea construida en el nacimiento de un admirable valle que se prolonga hasta el mar, supo hacerme notar muy bien su iglesia romana, y mostrándome á lo léjos sobre una espaciosa meseta que pintores-

tos mandatos políticos del Sr. D. Cándido Nocedal.»

Pues que se publiquen esas cartas, y así sabremos algo de los mandatos políticos del señor Nocedal.

La arremetida á *El Siglo Futuro* no puede ser más violenta; veremos como se defiende.

Los periódicos conservadores tratan de explotar la que ellos llaman cuestion de empleos. Con tal objeto escriben mucho, inventan mucho, y se hacen monótonos y pesados. Pero debemos reconocer que están en su derecho. Lo que no puede pasar sin contestacion es el paralelo que establecen entre el advenimiento del Sr. Cánovas y el advenimiento del partido liberal.

No existia á raiz de la Restauracion una ley como la de empleados, ley que nosotros respetaremos hasta que el poder legislativo haga de ella lo que tenga por conveniente. Pero habia entonces puestos inamovibles que no fueron respetados, como no fueron respetadas las plazas ganadas por oposicion, ni nada de lo que podia servir de estorbo á los conservadores. Entonces se improvisaron carreras, recayeron nombramientos de directores generales en hombres que no habian desempeñado ningun destino, y en jóvenes que apenas contaban 27 años. Todo eso se hizo á raiz de la Restauracion.

Y ahora ¿qué sucede? Pues todo lo contrario. Es verdad que vienen comisiones á felicitar al Gobierno, pero no á pedir destinos como suponen los conservadores. Vienen á felicitarse de que el caciquismo desaparezca y la libertad impere, y regresan á sus provincias satisfechas y seguras de que verán realizadas sus aspiraciones. Por lo demás, en todos los centros administrativos continúan los mismos empleados, altos y bajos. El Gobierno únicamente ha nombrado aquellos empleados políticos que desempeñan puestos de confianza. Es verdad que los conservadores tampoco se apresuran á presentar dimisiones, ni siquiera de aquellos puestos que la moral política prohibe ocupar cuando no se está conforme con las ideas de un Gobierno. Eso es lo que no hacen jamás los liberales.

De *El Fénix*:

«Verdad es que el conde de Xiquena ha sido tambien moderado, y hoy es fusionista y gobernador, y ofrece su coche para que lleven á los republicanos á la cárcel, á fin de que les sea ménos sensible el trayecto.

¡Qué cosas, señor, qué cosas!»

Efectivamente, ¡qué cosas! y ¡qué diferencia!

El señor conde de Xiquena lleva á los republicanos en coche y *El Fénix* los llevaria en un pollino y emplumados, como en los buenos tiempos del absolutismo.

¡Qué caridad!

Segun asegura *El Diario Español*, «se hacen gestiones para que los periódicos tradicionalistas suspendan la polémica que siguen. Para evitar congeturas aventuradas, diremos que el señor cardenal Moreno, nuestro respetable prelado, no ha hecho ninguna gestion en aquel sentido.»

Lo comprendemos perfectamente. Su eminencia no ha debido quedar con deseos de repetir la intervencion que no hace mucho tiempo tuvo entre los periódicos tradicionalistas, y renunciará á predicar en desierto.

El consejo de ministros celebrado ayer, estuvo dedicado principalmente á terminar el nombramiento de gobernadores, quedando acordados los siguientes:

Nuestro querido amigo, el Sr. D. Luis Rute, fué nombrado oficial primero de la Presidencia, y el Sr. García Ceñal, secretario del Gobierno civil de Madrid.

PROVINCIAS

Señor Director de LA MAÑANA.

Cervera 10 de Febrero de 1881.

Muy señor mio: La noticia de la caida del ministerio Cánovas fué recibida en esta ciudad con visible contentamiento, que llegó á su colmo cuando se supo que le habia sucedido el señor Sagasta. La novedad se difundió por toda la comarca con increible rapidez, gracias á la actividad de los amigos, y de todas partes venian los más entusiastas plácemes, esperando que el nuevo gobierno se consagrara por entero al respeto de la ley, á la buena administracion, á la práctica sincera de la libertad y á destruir el personalismo opresor que todo parecia invadirlo.

La ciudad hubiese saludado al Gobierno y celebrado su ascenso al poder con una pública manifestacion de júbilo; pero se ha creido prudente diferirla hasta que sea separado ó destituido el alcalde, que tan hostil se manifestó al fusionismo y á todos los que lo apoyaban en sus célebres telegramas y comunicados. Ya que no será consecuente dimitiendo, es preciso atender á la que pide á voz en grito la ciudad, la opinion pública y la dignidad del partido.

Tendré al corriente á los lectores de LA MAÑANA de cuanto ocurra por aquí digno de publicidad.

El Corresponsal.

BARCELONA.—De la *Gaceta de Cataluña*:

«Una comision de vecinos de todas las ideas políticas, nos ha suplicado que insertáramos la exposicion que piensan elevar al Gobierno, suplicando que se confiera al Sr. Rius y Taulet el cargo de alcalde de Barcelona.

Así mismo nos ruegan, que en nuestra administracion recojamos firmas á la exposicion indicada, como lo haremos.

=

Con numerosas firmas se llenaba ayer la exposicion á que se refieren las antecedentes líneas. La idea ha encontrado eco en todas las clases sociales, no viéndose en el Sr. Rius Taulet al hombre político, sino al hombre de reconocidas dotes administrativas capaz de encauzar nuestra desbarajustada administracion municipal. Créese que el Gobierno atenderá la súplica de los barceloneses, contenida en la referida exposicion y en varios telegramas que ayer s eexpidieron á los Sres. Sagasta, D. Venancio Gonzalez, Maluquer y Balaguer.

=

La comision iniciadora del pensamiento de nombrar á D. Francisco de Paula Rius y Taulet, alcalde de esta ciudad, estuvo ayer á visitar á dicho señor á fin de suplicarle que en el caso de que el Gobierno le designe para el cargo de presidente del Ayuntamiento, acepte, no obstante corresponderle un puesto más elevado dada su representacion dentro del partido constitucional.

Segun noticias, el Sr. Rius y Taulet recibió verdaderamente conmovido á los individuos de la comision, á quienes manifestó que, ciudadano barcelonés antes que todo, estaba dispuesto á hacer por Barcelona cualquier sacrificio y á ocupar cualquier puesto, por ínfimo que fuera, si la voluntad de sus conciudadanos y los intereses de esta capital se lo exigian.

La comision salió muy complacida de la visita al Sr. Rius y Taulet.»

=

De *La Correspondencia Ibérica*:

«Cosas extrañas de este país. En la carretera de Mataró á Granollers, que consta de 19 á 20 kilómetros, solo faltan unos 700 metros para concluirla, por no haberse despachado el expediente de expropiacion por la resistencia de dos propietarios que no han querido dejar pasar sin la correspondiente indemnizacion por la pequeñez de unos 300 metros, y esto hace intransitable la parte concluida, de modo que hará unos cinco dias que á un pobre carretero que se atrevió á pasar, le costó la rotura de una pierna; de consiguiente, llamamos la atencion de quien corresponda para que se despache pronto dicho expediente y se concluya la mencionada carretera, que es tan beneficiosa para el centro del Vallés y Marina.»

=

En Barcelona se trata de crear un Instituto para el perfeccionamiento intelectual de la mujer, abriendo nuevo campo á aptitudes y deshaciendo injustas prevenciones. La comision organizadora cuenta con la cooperacion de la union barcelonesa de las clases productoras, é instalará desde luego cátedras bajo la direccion de profesores que se han ofrecido á ello generosamente.

=

Segun nuestras noticias, los tribunales de justicia de Vich han reducido á prision á una cuadrilla de malhechores, que por sus fechorías tenian aterrorizados á los vecinos de aquella ciudad y pueblos vecinos, habiéndoseles cogido gran parte de los objetos robados, armas, palancas, etc. Es de presumir que pronto recibirán el castigo que merecen.

LÉRIDA.—Se ha publicado ya el programa de los festejos que se celebrarán en Cervera para conmemorar, el 16 del corriente, el aniversario del ataque y gloriosa defensa de aquella ciudad durante la última guerra civil. La ceremonia más importante del programa es la procesion cívica, que saldrá el 16 por la tarde de la Casa consistorial, para dirigirse al cementerio donde descansan, en el monumento que se les dedicó, los restos de los que sucumbieron en la jornada.

MÁLAGA.—Dice un periódico de la capital:

«Otra noticia telegráfica de sensacion, á más de la de haber caido el Ministerio, se recibió ayer en Málaga.

Parece que el Sr. Sabater, empresario del alumbrado de gas, envió un telegrama á su representante anunciándole su decidido propósito de que el sábado quede la poblacion á oscuras, si antes no satisface el Ayuntamiento lo que adeuda á la referida empresa.»

ORENSE.—Leemos en *El Eco de Orense*:

«Ayer á las once de la noche multitud de bombas de palenque anunciaron á los habitantes de esta capital la formacion del nuevo Ministerio, presidido por el ilustre jefe de nuestro partido Sr. Sagasta.

El Orfeon Orensano se disponia á recorrer las calles de la poblacion, pero se lo ha impedido una órden del inspector de órden público señor Diez, quien á su vez la habia recibido terminante del señor gobernador civil, para que no tolerase estas pacíficas manifestaciones.

El Sr. Bugallal quiso hacer sin duda partícipe de sus sentimientos á todo el vecindario.»

=

«El comité liberal de Orense acordó telegrafiar al Sr. Sagasta felicitándole por su elevacion al cargo de presidente del Consejo de ministros, felicitacion que se hizo extensiva á sus dignos compañeros de Gabinete.»

SEVILLA.—De *Los Debates*:

«El vapor *Velazquez* que, segun dijimos, estaba varado en el bajo de la *Abundancia* logró salir á flote y retrocedió para seguir su ruta por la corta de los Gerónimos. Pero por dentro del canal quedó de nuevo varado, y, atravesado por la corriente, se encuentra en situacion muy comprometida.»

De una carta de la Algaba, tomamos estos párrafos:

«La feraz y hermosa vega que rodea á esta villa, sembrada por completo de cereales, ha sido en sus cuatro quintas partes, perdida por la espesa capa de lama que el Guadalquivir ha depositado en ella, dejando á la mayor parte de los labradores sumidos en la más espantosa miseria.

Los edificios urbanos tambien han padecido, habiéndose hundido algunos, sin causar desgracias personales, debido á las medidas de precaucion tomadas por la autoridad local.

Entre los muchos jóvenes que se han distinguido acudiendo á los puntos de más peligro con desprecio de su vida, merecen mencionarse D. Manuel Bencano Carmona y D. Luis Molina Rey, que ya embarcados, ya nadando, libraron de una muerte cierta y segura á infinidad de personas y no pocos animales. Todos los habitantes de la Algaba dan un voto de gracias á estos dos bizarros jóvenes.»

TERUEL.—En el bajo Aragon reina gran animacion con la esperanza de que tome gran incremento la industria minera, habiéndose formado una Sociedad, bajo la razon social Contel y compañía. Se asegura que dicha sociedad posee próximamente 4.000 pertenencias en la carbonífera de Utrillas, Escucha, Palomar, Estercuel, Gargalle, Segura y otros puntos. Hace ya algunas semanas que se hallan varias brigadas en los referidos puntos, arrancando minerales, como carbon, azabache, etc., etc., cuyas brigadas iránse aumentando, segun parece.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Señor D. Pedro Diz Romero.

Barcelona y Gracia, Febrero 1881.

Mi respetable director y amigo: Habiéndose aplazado las discusiones de la junta de Aranceles y Valoraciones y observando que los periódicos libre-cambistas de esa continúan aprestando materiales para lograr el que se destruya por completo la industria de lana y mezclas, en las clases de tejidos superiores, finos, de lujo y de fantasía, hemos de romper el silencio que nos habíamos impuesto hasta que hubiesen terminado las sesiones porque no fuésemos culpados de impacientes ó faltos de razon sobrada.

Por de pronto, hemos de hacer constar de una manera incontrovertible, que los datos presentados por el Sr. Piñol, sobre las quiebras realizadas por los comerciantes que se dedican al comercio de importacion de géneros extranjeros, no prueba decaimiento en la importacion, sino imprevision en los negocios.

Una vez el comerciante en Elbeuf, Lenviers, Sedan, Roubaix, Bredford, Glasgow y otros centros productores en lanas y mezclas, hacen más acopio de lo regular, no cuentan con los percances naturales, y viene el vencimiento de las facturas y el preciso pago de las letras giradas á tantos dias plazo, y entónces sigue el conflicto. Los comerciantes dedicados al comercio de géneros del país, tienen más campo, pues que, más cerca del centro productor son más factibles los aplazamientos y se transigen mejor los inconvenientes, casi siempre á consecuencia de hechos inesperados ó fortuitos. De ahí el que, toda la argumentacion que sobre el particular puede hacerse redundará siempre en pró de lo que venimos sosteniendo hace tiempo, y es que la baja de los derechos arancelarios en las partidas de la clase 6.ª, grupo 3.°, favorece sólo á un número reducido de fuertes comerciantes madrileños, perjudicando al industrial, al pequeño comerciante, al obrero, al consumidor y al fisco. Se supone que no han sucedido tales catástrofes á los fabricantes dedicados á las industrias de lana y mezclas; los que tal afirman, están en completo error.

Ha habido pocas quiebras, porque el negocio de fabricacion no se presta á semejante operacion, á veces fraudulento; pero sino ha habido quiebras, se han efectuado muchísimas liquidaciones que en un dia no lejano se demostrarán al público para que la opinion imparcial haga justicia.

Siguiendo, pues, el exámen de datos que se presentan sin conocimiento exacto de ellos, nos haremos cargo de uno que publica *El Liberal*, y que por cierto es el más grave, á pesar de la cumplida satisfaccion que dió LA MAÑANA en un suelto. Dice el órgano de los intereses de las industrias extranjeras, que en Barcelona las industrias laneras y estambreras satisfacian como cuota de contribucion en 1863, 103.949 pesetas, y que en 1879 han satisfecho 783.920. Es un dato, que á ser cierto, peca, cuando ménos, de deficiente, pues que la comparacion debia hacerse desde 1869 á la fecha. Hemos probado varias veces, que debido á las gestiones practicadas en 1865 por los industriales laneros, y atendidas por los poderes públicos, tomaron desarrollo las industrias de géneros finos y de fantasía en vestidos de señora y abrigos, y que aquello produjo un progreso, del cual participaron los obreros y los artistas, y que á esto fué debido el que figuraran dignamente en los certámenes internacionales las industrias españolas, dedicadas á la confeccion de dichas manufacturas. En aquel quinquenio, los ganaderos vendian bien sus lanas y á precios apreciables, y que permitian el fomento de las industrias pecuarias; vino luego la reforma de 1869, prescindióse en las clasificaciones de la clase 6.ª, grupo 3.° de los demás grupos de tejidos consignados en el Arancel; predominaron en dicha confeccion y estructura los elementos de los comerciantes importadores y de los sócios honorarios del *Cobden Club*, influyeron los agentes de las casas extranjeras, y los resultados fueron, el desprecio en el mercado de la primera materia, lana en bruto estambrera, que es una parte muy importante de nuestra produccion. Y no es solamente esta demostracion lo que destruye en parte lo publicado por *El Liberal*. Antes de 1869 no se clasificaban los telares más que mecanicos; sencillos los de mano y de Facart. La reforma del Sr. Figuerola, clasificó en ambas clases los dedicados á teger algodon ó lino, y los de mezclas y lana. Esta disposicion produjo ya un aumento aparente en la contribucion de tejidos en lana y mezclas, y más tarde, la trasformacion que sufrió la industria de tejidos, lanera de telares de mano á mecánicos, hizo que una porcion de telares caseros, que no pagaban contribucion, permitidos ó tolerados por la ley (que de todo hubo) aumentara, aparentemente, la importancia de esa industria.

Hoy existen muchos telares que satisfacen contribucion y están clasificados en la Administracion económica como dedicados á la confeccion de géneros de lana y mezclas, y sin embargo, tejen algodon ó otra clase de hebras textiles.

Sin temor de pecar de exagerados, afirmamos que cuando ménos la mitad de los mecánicos y á mano que están declarados como tales, tejen géneros de puro algodon, y que la cuarta parte se dedican á la confeccion de géneros de mezcla de algodon y jute, algodon y lino, algodon y borra de seda, y algodon y otras clases de hebras. Queda, pues, reducido á la sola cuarta parte los telares que constan como dedicados á la confeccion de géneros de lana y mezclas. Si la informacion se hubiese practicado tal como la practican las naciones que quieren fomentar su produccion, y tal como nosotros habiamos indicado, se hubiesen apreciado estos datos.

Su afectísimo amigo,

JOSÉ ROCA GALÉS.

CENTENARIO DE CALDERON.

La comision designada por los representantes de la prensa de Madrid para entender en los trabajos del Centenario del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca, ha solicitado por medio de una circular el valioso concurso de sus colegas de provincias para llevar á cabo el pensamiento patriótico de honrar con públicas fiestas la memoria de aquel génio de nuestra literatura dramática. La comision suplica á los directores de los periódicos más antiguos de cada provincia convoquen á sus colegas de la misma para que expongan lo que estimen más conveniente al éxito del propósito que á todos anima, y se asocien á los diarios de la capital de la monarquía para mayor solemnidad de los festejos.

Si por cualquier motivo hubieren dejado de recibir la circular á que nos referimos, suplicamos, en nombre de la comision, á los directores de los periódicos más antiguos de cada provincia, convoquen á la mayor brevedad posible á sus compañeros, y comuniquen á la mencionada comision de la prensa de Madrid los acuerdos que adoptasen para corresponder al llamamiento que se les ha hecho.

A nuestros colegas de la córte les rogamos acojan en sus columnas las líneas precedentes, para que puedan, teniendo así mayor publicidad, llegar mas fácilmente á conocimiento de los directores de los periódicos que no hayan recibido dicha circular.

EXTRANJERO.

La *Revue militaire*, francesa, periódico bien informado en cuantos asuntos se rozan con el arte militar, publica detalles sobre el número y calidad de las tropas otomanas concentradas en las fronteras griegas, en vista de los cuales comprendemos perfectamente la arrogante actitud en que viene manteniéndose el Gabinete presidido por Mr. de Coumoundourus.

Hélas aquí:

«En la Tesalia hay un cuerpo de ejército fuerte de 20.000 hombres de todas armas, y otro de 16.000; se acantonan en el Epiro. La mayor parte de las tropas que se encuentran en Tesalia, ocupan un campo fortificado cerca de Damcko, en la prevision de que los griegos pudieran avanzar desde Samia á través de los pasos de Pourka, y el resto de la fuerza vivaquea en el valle de Tempé, dispuesta á sofocar cualquiera intentona de rebelion por parte de los griegos que viven en el país.

El ejército de Epiro acampa en Janina. Frente á Corfú, los turcos han levantado varias baterías montadas con cañones de grueso calibre, para rechazar, si estalla la guerra, el desembarque de tropas helénicas por aquel punto.

El estado de ambos cuerpos de ejército, segun la *Revue militaire*, es lamentable en alto grado; hace muchos meses que apenas reciben sueldo ni raciones, y el personal de los regimientos se compone casi en su totalidad de árabes, los cuales, como es sabido, no son tan adictos al sultan como los soldados del Asia menor.

Los albaneses rehusan alistarse en las filas del ejército turco, porque la Liga ha prohibido á los reclutas y á los soldados de reserva que marchen á reforzar las tropas regulares. La Liga albanesa ofrece, sí, cooperar con muchos batallones perfectamente armados y equipados, pero esto con la precisa condicion de que el sultan garantice de antemano la autonomía de la Albania.

Despues de los anteriores datos, que juzgamos verídicos por su orígen, nuestros lectores comprenderán que no es tan titánica como se supone la empresa que acometeria la Grecia si la guerra llegase á estallar. Verdad es que el ejército turco seria aún reforzado con los batallones y escuadrones de Dervisch-Bajá y con las reservas de la guardia imperial; pero no es ménos cierto que sus tropas carecen de homogeneidad, y que si la Albania se sublevase, tendria harto que hacer para acudir á ambos lados.

Por fortuna la lucha no se entablará, en nuestro juicio. Hoy el acuerdo de las potencias parece sincero y completo, hoy, en vista de los peligros que para Europa entraña la cuestion turco-helénica todos sacrifican sus intereses particulares al interés general, y hoy, en fin, esperamos que la cuestion se resuelva pronto y pacíficamente. Si presenciamos la farsa de Dulciño, fué, sin duda alguna, porque la Puerta tenia el profundo convencimiento de que los cañones de los barcos que formaban la demostracion naval no habian de llegar á dispararse, pero cuando vea el sultan que las grandes potencias toman de perfecto acuerdo una resolucion, entonces estenderá hasta donde pueda sus concesiones, y la Grecia, como nos lo ha anunciado el telégrafo, se dará por satisfecha con lo que se crea prudente concederla.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

—

VIENA 11.—Los periódicos austriacos en general, al ocuparse de la guerra de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, se muestran favorables á los boers.

Se cree que Inglaterra no tendrá más remedio que devolver á estos su independencia.

El gobierno austriaco ha dado las órdenes más enérgicas al gobernador de Trieste, á fin de que adopte medidas enérgicas para impedir los trabajos del partido de la *Italia irridenta*.

Ayer salió de Miramar en el yath de vapor del mismo nombre, el príncipe imperial de Austria, con direccion á Egipto.

PARIS 11.—El Sr. Naquet, autor de la proposicion contra el divorcio, ha manifestado que á pesar de la derrota sufrida en la Cámara, se propone defender sus principios con más energía que antes por medio de la prensa y de conferencias políticas.

LONDRES 11.—Un despacho de la ciudad del Cabo dice que se han repetido los encuentros entre ingleses y boers, sin resultado decisivo.

El gobernador del Cabo considera innecesario el envio de nuevos refuerzos.

Nota. La linea de Francia está en mal estado por efecto del temporal.

No se han recibido aún los despachos de hoy.

BARCELONA 12 (10'9 m.)—Bolsin.—Consolidado á 20'75.

PARIS 11.—Continúa la huelga de curtidores en el departamento del Tarm.

Se teme que se propague á otros oficios.

El proyecto de abrir un túnel en el Simplon con objeto de completar la línea internacional de los ferro-carriles franceses, suizos é italianos por los valles del Ródano y del Ossola, está ya muy adelantado, y se cree que dentro de pocos meses podrán empezar los trabajos.

Se calcula que para 1890 podrán quedar estos terminados.

NUEVA YORK 11.—Segun telegramas recibidos aquí, las inundaciones que han ocurrido en varios puntos de los Estados Unidos, han causado daños de mucha consideracion, particularmente en el valle del Mississipí.

Los fenianos se agitan mucho aquí con objeto de allegar recursos para la causa irlandesa.

Corre el rumor de que se prepara secretamente el envío de armas y pertrechos de guerra con destino á Irlanda.

Nota. A causa del mal estado de las líneas francesas, por efecto de un temporal que hubo ayer, no se han recibido aún los despachos de hoy,

PARIS 12.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 84'05.

5 por 100, á 119'50.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 21 1[8.

Obligaciones de Cuba, á 475.

Consolidados ingleses, á 98 15[16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, á 19 3[4.

Idem exterior, 21 1[8.

Deuda amortizable exterior, á 40 3[4.

Obligaciones de Cuba, á 473'12.

PARIS 12.—En vista de la anarquía de la república de Andorra, el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha comisionado al señor Imbert Degoupeyre, antiguo cónsul, para que vaya á arreglar la cuestion andorrana. El señor Imbert Degoupeyre llegará mañana á Foix (Ariege), con el objeto de conferenciar con el prefecto y marchar enseguida al valle de Andorra á desempeñar la mision que se le ha confiado.

LONDRES 12.—El *Daily News* de esta tarde dice que se han tomado precauciones contra los autores de un complot que se proponian hacer volar el palacio real de Windsor, en donde la reina pasa la temporada de invierno.

LONDRES 12 (noche).—Los gobiernos de Inglaterra, Austria y Alemania están de acuerdo para dejar á Turquía las ciudades de Janina y Metzovo y que se dé la ciudad de Larisa á Grecia.

Las potencias ya citadas propondrán que Grecia y Turquía desarmen simultáneamente.

WASHINGTON 12.—El comité de relaciones exteriores de la Cámara de diputados ha consentido en redactar un dictámen sobre el proyecto de pagar el capital y los créditos reclamados por la Florida Oriental conforme con el tratado hecho con España en 1819.

PARIS 12.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideracion la proposicion del señor

Luis Blanch relativa á la abolicion de la pena de muerte.

El jueves se discutirá la del Sr. Bardoux, referente al establecimiento del escrutinio por lista.

LONDRES 12.—El gobernador de la Colonia del Cabo pide refuerzos con urgencia.

NUEVA YORK 12 —La legislatura del Estado del Colorado y una reunion pública verificada en Boston, han aprobado mensajes de simpatía por la causa de Irlanda.

HABANA 12.—El Sr. Gisbert, director general de hacienda en Cuba, ha presentado la dimision.

LISBOA 12 (noche.)—Cámara de los Pares.—Se aprueba una proposicion de confianza al gobierno por 55 votos contra 51.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. Saturnino Estéban Miquel y Collantes, y nombrando para este cargo á D. Eduardo Leon y Llerena, y oficial primero de la secretaría á D. Luis de Rute y Gine.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. Nicanor Albarado, y nombrando en su lugar D. Pedro Gonzalez Marron.

Indultando á Pedro Enrique Toro y á D. Mariano Polo y Sevilla, del resto de las penas que fueron impuestas y conmutando la de 14 años y ocho meses de reclusion impuesta á Francisco Rodriguez por la de seis años y un dias de prision mayor.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de Ultramar á D. Ramon Armas y Saenz, de director de Administracion y Fomento á D. Joaquin Baldonado y Macanaz, de oficial de secretaría de la clase de primeros á D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y de la de oficial de la de terceros á D. Joaquin Antonio de Zeza, y nombrando director de Administracion y Fomento de este ministerio á D. Adolfo Merelles Caula.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando un acuerdo de la comision provincial de Almería, que declaró incapacitado para desempeñar los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de doña María á D. Pedro Gonzalez Luzon, y dejando sin efecto un acuerdo del gobernador de Sevilla, en la parte relativa á la suspension del secretario del Ayuntamiento de Guadalcanal, D. Julian Gil de Bernabé.

FOMENTO.—Reales órdenes desestimando la autorizacion solicitada por D. José Carbó, para establecer un puente de madera sobre el rio Yer, y rehabilitando la subvencion de 3.600 pesetas concedidas á la ciudad de Zafra, para las obras del edificio escuela, y concediendo con el mismo objeto al pueblo de Rollo cinco mil pesetas.

NOTICIAS.

Ayer firmó S. M. el Rey los siguientes nombramientos:

Gobernadores: De Castellon, D. José Mas y Salvador; de Avila, D. Emilio de Zayas y Trujillo; de Ciudad-Real, D. Rafael Bethancur; de Córdoba, D. Pedro Pastor y Pagan; de Huelva, Sr. Lois Ibarra; de la Coruña, Sr. Couder; de Navarra, D. José María Gaston; de Canarias, D. Tomás Lara Calzadilla; de Logroño, D. Tadeo Salvador; oficial primero de la presidencia, D. Luis Rute; secretario del gobierno de Madrid, D. Enrique García Ceñal.

Por el ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes nombramientos:

El de director de impuestos á favor del señor Muñiz.

Y el del Sr. Cardaño, ex-fiscal de la Deuda, para la Ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion.

Ayer tomaron posesion los Sr. Moreu y Mansi respectivamente de las direcciones generales de Beneficencia y de Establecimientos penales.

Ha sido nombrado jefe de seccion del ministerio de Ultramar el Sr. Cabezas de Herrera.

Aún no ha tomado posesion de su cargo el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Gonzalez Marron, por hallarse ligeramente indispuesto.

Ayer estuvieron en el ministerio de Gracia y Justicia á felicitar al Sr. Alonso Martinez, los jueces y promotores fiscales de Madrid.

El señor ministro de Fomento recibió ayer al Consejo superior de Agricultura, presidido por el señor conde de Toreno.

Nuestro amigo y compañero el redactor de *La Iberia*, D. Manuel Llana, tomó anoche posesion de su nuevo cargo de jefe del personal del ministerio de Gobernacion, que ántes desempeñaba el Sr. Soldevilla.

Han sido admitidas las dimisiones de los generales Azcárraga y San Roman, que desempeñaban respectivamente la capitanía general de Navarra y la direccion general de Infantería.

Ayer recibió el Sr. Cayangas, director general de Instruccion pública, al personal de dicho centro y á las comisiones de la Academia de la Historia, del museo de Pinturas, del Arqueológico, biblioteca Nacional, archivo histórico Nacional y comision de la junta organizadora del Congreso de Americanistas.

Han presentado la dimision los alcaldes de Alicante, Almería, Barcelona, Coruña, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Lugo y Salamanca, y la comision provincial de Lérida.

Parece que el Sr. D. Fernando Alvarez ha manifestado que no se halla dispuesto á renunciar la presidencia del Tribunal de Cuentas, porque la considera inamovible.

Ha llegado á esta córte el señor marqués de Campo-Sagrado, al que es probable se le confiera un puesto diplomático.

S. M. el Rey, acompañado de su augusta esposa y de la alta servidumbre de Palacio, recibió ayer muestras evidentes de respetuosa y entusiasta adhesion en todo el trayecto desde Palacio hasta la basílica de Atocha.

El Ayuntamiento celebró ayer sesion para dar posesion al Sr. Abascal del cargo de alcalde-presidente del mismo.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesion anterior, el secretario leyó los reales decretos que publicó ayer la *Gaceta*, por los cuales se admite la dimision al presidente marqués de Torneros, y se nombra en su lugar á D. José Abascal, antiguo senador del reino.

Acto continuo se nombró una comision compuesta de los Sres. Bravo, Teresa García, Póo, Brau y Colsa que, acompañados del secretario y dos maceros, salieron á recibir al nuevo presidente, el cual tomó posesion y recibió el baston de manos del marqués de Torneros, sentándose á su derecha en el estrado.

El señor marqués de Torneros, en un breve y sentido discurso, dió las gracias á los señores concejales y empleados altos y bajos del municipio por el celo con que habian desempeñado su cometido durante los cuatro años de su presidencia.

Hizo grandes elogios del nuevo presidente, Sr. Abascal, á quien calificó de persona de relevantes prendas y méritos.

Despues fué despedido el señor marqués de Torneros por la misma comision, secretario y maceros.

El Sr. Abascal ocupó la presidencia y expuso, en breves palabras, las razones que lo han elevado á aquel puesto, añadiendo que como administrador de los bienes del municipio, procurará que todos sus esfuerzos alcancen á la mejora de él.

Pidió un voto de gracias para el marqués de Torneros, y dió las gracias por el recibimiento de que ha sido objeto.

El S. Chavarri felicitó, en nombre de sus compañeros, al nuevo presidente, añadiendo que harán cuanto esté de su parte para la mejor administracion del municipio, levantándose enseguida la sesion.

Despues el Sr. Abascal recibió á los funcionarios del ayuntamiento en su despacho y en el salon de Columnas á todos los demás, así como á los jefes de policía urbana, á los cuales recomendó el más escrupuloso celo en el cumplimiento de sus deberes.

Inspira ya bastante recelo en determinados círculos la tardanza del vapor-correo *Asia*, de la línea de Filipinas.

Este buque pasó por el canal de Suez el 30 del mes próximo pasado, y á pesar de los catorce dias que han trascurrido, no se da aviso desde Barcelona de su arribo á aquel puerto.

La Correspondencia publica anoche la siguiente carta:

«PARIS 10.—Puedo asegurar á Vd. que don Manuel Ruiz Zorrilla no piensa ir por ahora á España aunque se de el caso anunciado por los periodistas de que se le elija diputado á Córtes. Amigos suyos dicen saber que el nuevo Gobierno español no pondria obstáculos á la entrada en España del Sr. Zorrilla, ni á la del Sr. Salmeron, ni de ninguno de los otros emigrados que forzosa ó voluntariamente residen en París, pero puede Vd. asegurar lo que le digo; D. Manuel Zorrilla no irá por ahora á España.»

Han llegado á Barcelona los Sres. Figueras (D. Estanislao) y Sardá, que fueron recibidos en la estacion por gran número de amigos. El dia 15 se celebra el banquete, al que concurrirán muchos demócratas.

Dice *El Diario Español* que el Sr. Cánovas del Castillo emprenderá dentro de un plazo no muy largo un viaje á una de las provincias de Andalucía, donde residirá una temporada.

En virtud de providencia del tribunal de imprenta se ha suspendido la vista de la denuncia de *El Siglo Futuro* señalada para ayer.

Ha sido puesto en libertad el brigadier don Juan Salcedo Mantilla de los Rios, que se hallaba hace tiempo detenido en las prisiones militares y cuya causa se ha sobreseido.

Celebramos este satisfactorio resultado.

En la Habana era esperada, á la fecha de las últimas noticias, una gran partida de indios de Costa-Rica contratados para los trabajos del campo á 12 pesos billete mensuales los hombres, 8 las mujeres y 4 los muchachos.

La comision organizadora del banquete democrático de Toledo, ha fijado para la fecha de su celebracion el dia 19 del corriente, y asimismo tomó el acuerdo de invitar á la comision de la juventud democrática que organizó el banquete de Madrid.

Ayer fué detenido por la guardia civil en Madrid un sujeto llamado Nicolás Alvarez, que habia dado muerte á Tomás Rodriguez de un tiro de pistola en el sitio Cuesta de los Frailes, término de Almorchon.

En medio del mayor órden se ha celebrado en Badajoz el banquete democrático, al que han asistido 150 comensales.

Segun dijimos á su tiempo, el Tribunal Supremo dió la órden para la escarcelacion de doña Baldomera Larra, y efectivamente, segun dice hoy un colega, el promotor fiscal correspondiente ha deducido nueva querella suponiéndola autora del delito de estafa, pero no es cierto que deliberasen acerca de este particular los magistrados de la sala correspondiente del alto tribunal de justicia. Segun se dice, doña Baldomera será puesta en libertad, y por lo tanto, el nuevo incidente que se ha suscitado no se opondrá á la escarcelacion de la procesada como dice el colega á que aludimos.

En la mañana de anteayer embarrancó en las inmediaciones de Ibiza el vapor inglés *Flamarion*, procedente de Liverpool y Gibraltar, con carga para Génova, Liorna y Nápoles. Se le prestaron los auxilios convenientes. Se trabaja para ponerlo á flote.

Las modificaciones que se habian proyectado introducir en el tratado de la prolongacion de la calle de Santa Isabel, han sido ya acordadas.

La nueva calle tendrá una pendiente menor que la de Atocha, y se bifurcará en dos vías, una para las calles de la derecha, y otra destinada á los carruajes que suban por la ronda. Las obras empezarán á ejecutarse muy pronto.

Tambien varios demócratas de la provincia de Lugo, residentes en Madrid, se reunieron la noche del 11 en fraternal banquete en el restaurant de Los Dos Cisnes. Pronunciáronse entusiastas brindis, y se acordó dirigir un telegrama, saludando á sus correligionarios de la provincia de Lugo, y que una comision compuesta de los Sres. Qaera, Seijo y Montero (don Gervasio), pasase á felicitar al Sr. Mártos en nombre de los partidarios de la union democrática, como así lo verificaron.

La junta de Valoraciones y Aranceles que debia reunirse el lúnes para continuar la discusion pendiente no podrá verificarlo, pues á consecuencia del cambio político operado tiene que reorganizarse dicha junta con el nuevo elemento oficial.

En la reunion extraordinaria de anteayer, aprobó el Circulo de la union mercantil la conducta seguida por su órgano en la prensa, y acentuó aún más la significacion económica de dicho centro.

Lamentamos que se hayan confirmado los pronósticos de LA MAÑANA.

Ayer recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 25 de Enero:

El dia 14 tomó posesion el nuevo rector de la Universidad de la Habana, D. Fernando Gonzalez del Valle.

—Segun vemos en los periódicos de Matanzas, los trabajos en los edificios para la exposicion adelantan con rapidez extraordinaria, no siendo ya dudoso para nadie que no sufrirá nuevo retraso el plazo fijado para la apertura.

Entre los diferentes productos insulares que figurarán en el certámen, se ha pedido local últimamente para exhibir una coleccion de maderas de la bahía de Nipe, que presentará D. Enrique Crespo, en cuya coleccion figura tambien un trozo de carbon que mide 4'25 metros de circunferencia.

—La *Gaceta* de la Habana del 19 publicó el nuevo plan de estudios, el reglamento de la Universidad, el de los institutos de segunda enseñanza y el referente al ingreso y ascenso en el profesorado, aprobado por el gobierno de Su Majestad, los cuales empezarán á regir en el curso académico próximo.

—Leemos en el *Leon Español* de Remedios:

«Hemos visto pasar en un tren con direccion á Camajuaní una porcion de familias canarias, que seguramente van á trabajar en aquellos fértiles terrenos, cuyos dueños continúan el admirable sistema de colonizacion que los ha hecho ricos, y de la Quinta y tierras inmediatas una especie de paraiso.

—En la noche del 19 se efectuó en el círculo de Abogados de la Habana la solemne sesion conmemoratoria de su establecimiento, y la adjudicacion de los premios á los autores que los habian obtenido en los concursos.

—Víctima de una larga cuanto penosísima enfermedad, ha fallecido en la Habana el subdirector primero del cuerpo de telégrafos de la isla, D. José Mariano Nery.

—Dice el *Diario de la Marina* que tan pronto como llegó á Charleston la barca americana *Priscilla*, procedente de la Habana, fué arrestado, á peticion del capitan, el despensero Thomas Buchanan, acusado de haber pegado fuego al buque durante el viaje de Liverpool á la Habana, y de cuyo delito se confesó culpable en presencia de toda la tripulacion.

—Para corresponder á la galantería y distinciones de que han sido objeto las autoridades de la Habana por parte del jefe y oficiales de los buques de guerra franceses, anclados en aquel puerto, el señor gobernador general, marqués de Peña Plata, invitó al contralmirante Halligon, comandante de los barcos franceses, á las autoridades superiores de la isla, á una comida en Palacio que se verificó el 22 por la tarde á las seis y media, en honor de aquellos marinos.

—En la tarde del 24 debian reunirse en la Habana las directivas del círculo de Hacendados y de la junta general del Comercio, para ponerse de acuerdo acerca de los términos en que deberán elevar sus quejas al Gobierno de S. M. en favor de la produccion azucarera de la isla, con motivo de la interpretacion dada á la ley de 22 de Junio que concedió rebaja de derechos á todos los azúcares procedentes de allí hasta el número 14 de la clasificacion holandesa que se introduzcan por los puertos de la Peninsula.»

El dia 10 del corriente, en la cuesta llamada de los Frailes, en el vecino pueblo de Chinchon, un sugeto dió muerte á otro disparándole un tiro con una pistola.

El *Diario de Calatayud* da la noticia de que en Anento, partido de Daroca, ha ocurrido, con ocasion de las fiestas de Santa Agueda, una sangrienta colision entre los vecinos de dicho pueblo y los del de Báguena, resultando tres muertos y algunos heridos.

Noches pasadas penetraron ladrones en la iglesia de Valverde, á una legua de Ciudad-Real, y robaron las alhajas que habia lucido la Vírgen en la procesion de aquel dia. Con tal motivo, se han hecho prisiones en aquella capital y en Miguelturra.

A consecuencia de un alboroto ocurrido entre los presos que desobedecieron al alcalde y al alcaide, se produjo hace varios dias en la cárcel de Bejar una sangrienta refriega, que dió por resultado la muerte del preso Aniceto Hernandez, y graves lesiones ó heridas á varios detenidos y presos.

Han llegado á Sanlúcar los condes de París, que se proponen pasar una temporada al lado de sus augustos padres los duques de Montpensier.

Dice *La Revista Tarrasense*:

«Se nos resiste creer que el celo religioso se lleve hasta el extremo de negar el Sacramento del Bautismo á un recien nacido solo porque la madrina, segun apreciacion de algun presbitero, profesa ciertas ideas religiosas que rechaza la iglesia romana. Esto ha sucedido en Tarrasa, y semejante intolerancia, á tal estremo llevada, nos parece contraproducente y da orígen á que el público se ocupe de ello con más pasion que criterio y que se ponga al lado del mas débil, que en este caso no son ciertamente los ministros del culto.»

En la plaza de la Cebada fue ayer detenido un hombre en el momento de hurtar de un carro algunas ropas.

Otro fué detenido tambien *infraganti*, en el acto de estar robando una manta y otras prendas en un cuarto de la casa núm. 26 de la calle de Montserrat.

Los dos fueron llevados á la cárcel de Villa, á disposicion del juzgado de guardia.

En la casa núm. 33, de la calle de Segovia, se promovió ayer una acalorada disputa entre un hombre y una mujer, que tenian relaciones íntimas. Esta última resultó con varias heridas y lesiones graves, de que fué curada en la casa de socorro del distrito. El agresor se dió á la fuga, y no ha podido aprehendérsele.

Un jóven de trece años de edad, recibió ayer tarde una coz de una de las mulas de un carro que estaba parado en la calle de Toledo frente al teatro de Novedades.

A las dos de esta madrugada estaba muy grave en el Hospital general.

En el bolsin quedó anoche el consolidado á 21'075 al contado y 21'10 fin de mes, operaciones.

Noches pasadas fué asaltada por cinco hombres la casa de un vecino de Alvires, partido judicial de Sahagun, llevándose de ella la piel de un gato.

Dirán los lectores que para robar la piel de un gato no era necesario tanta gente, por lo cual no estará demás advertirles que la piel en cuestion contenia 7.500 pesetas en diferentes monedas.

Los ladrones no han sido habidos, pero en cambio el *gato*... no lo ha sido tampoco.

La electricidad acabará por reemplazar hasta á los cajistas, si hemos de creer las noticias que llegan sobre su nueva aplicacion.

En la Exposicion de impresores de Islington figura una máquina que permite unir los caractéres de imprenta por un procedimiento eléctrico, lo cual suprime por completo el trabajo del cajista.

El inventor del procedimiento asegura que al mes de aprendizaje un cajista hábil puede componer 12.000 letras por hora.

Durante el año 1880 han ocurrido en París 2.688 incendios, ó sea en una proporcion de 7 por dia aproximadamente.

Un padre acaba de hallar un medio terrible para librar á su hijo del servicio militar. Vivia aquel infeliz en una casa del barrio de Saint-Denis (París) en compañía de su esposa y de un hijo, cuando á este le tocó por su suerte ir al servicio.

Todos el dia del sorteo le vieron taciturno y exasperado unas veces y animado otras, sin saber el motivo.

Por la noche entró su esposa en el cuarto que aquel ocupaba, y retrocedió con espanto dando voces de socorro; su marido estaba ahorcado de una cuerda que habia atado á una viga de la habitacion.

Ha fallecido en París á una edad muy avanzada, la princesa de la Moskowa, hija del célebre financiero Jacques Laffitte que tan importante papel desempeñó en la revolucion de Julio de 1830, y á quien una suscricion nacional dió el magnífico hotel existente en la esquina de las calles de Provence y de Laffite.

Anuncian de París que la fiebre tifoidea ha estallado en varios barrios de aquella capital.

Refiere un colega de Barcelona, que dias pasados un sugeto se introdujo en uno de los vagones de mercancías de la estacion de Tarragona, con la idea tal vez de viajar gratis. Mas como quiera que el vagon fuese destinado á Córdoba, antes de partir fué cerrado y precintado y el infeliz viajero permaneció encerrado algunos dias hasta haber llegado el vagon á su destino, en donde se le halló en un estado gravísimo.

Caro costó el viaje á ese pobre infeliz.

Segun datos estadísticos presentados al Parlamento de Inglaterra, resulta que desde 1840 hasta 1878, ha habido constante aumento en el tonelaje de los buques de vela y de vapor dedicados al comercio extranjero, que con carga y en lastre entraron y se despacharon en los puertos del Reino-Unido, habiendo aumentado el tonelaje de los buques ingleses, desde toneladas 6.490.485 hasta 35.291.100.183 y el de los buques extranjeros desde 2.949.182 toneladas hasta 16.303.596.

La marina mercante del imperio británico en 1878 (incluso el Reino Unido, con 6.492.121 toneladas) contaba con 8.329.421 toneladas. La de los Estados-Unidos ofrecia un total de toneladas 4.212.765.

Los datos relativos á los países extranjeros sólo alcanzan al año 1877, en cuyo año figuraba en primera línea el imperio aleman con toneladas 1.117.935, siguiéndole Italia con 1.068.499 y viniendo despues Francia con 989.128. El tonelaje de los buques de vapor del imperio británico en 1878 ascendia á 2.492.327, el de los Estados-Unidos á 1.167 678, el del imperio aleman en 1877 á 183 379 y el de Francia á 230.804.

La marina mercante inglesa tuvo en 1878 un aumento de 464.511, y las tripulaciones empleadas en los buques registrados del Reino Unido, así de vela como de vapor, componian un total de 172 242 ingleses y 23.843 extranjeros, sin incluir las tripulaciones de los vapores del rio.

El dia 2 del corriente fueron arrestados en Tánger varios individuos sospechosos que residian allí. Al desembarcar uno de ellos se resistió á ser registrado, y otro que habia ido á recibirle disparó con una pistola al capitan del puerto, errando el tiro; al que desembarcó se le encontraron revólvers é instrumentos para abrir puertas. Parece que son griegos y tres se encuentran presos.

En breve se verificará en París un gran torneo culinario internacional. Samuel Taylor, cocinero del duque de Norfolk, ha llegado á Bolonia de camino para París, con objeto de provocar en singular combate al más hábil de los artistas culinarios de la escuela francesa.

ESPECTÁCULOS.

En nuestro número del lúnes próximo nos ocuparemos detenidamente del drama *Despertar en la sombra*, estrenado anoche en el teatro Español, y cuyo resultado podria calificarse, en conjunto, de batalla perdida y batalla ganada. El Sr. Cavestany no salió triunfante, pero tampoco fué derrotado aunque más hubo de lo último que de lo primero. En la ejecucion tomaron parte la señora Marin, la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Vico y Calvo (D. Ricardo), distinguiéndose los tres últimos que pusieron todo su gran talento artístico al servicio de la obra, cuya salvacion se les debe en gran manera.

Continuando la indisposicion de uno de los primeros artistas del teatro Real, y no pudiéndose, con arreglo á contrata, demorar por más tiempo el *debut* de la Sra. Harris, el Sr. Ortis se ha encargado galantemente de la parte de Edgardo de la ópera *Lucia di Lammermoor*, que se pondrá en escena hoy domingo, y en la que hará su primera salida dicha Sra. Harris.

Esta tarde á las cuatro y media se pondrán en escena en el teatro Martin, las tan aplaudidas obras tituladas *El proceso del can-can* y *La isla de San Balandran*.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.
Préstamos al 6 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo. El Banco comprara las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 6 por 10 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuere necesario.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL		Carreteras Ab..	90,00
ESTADO.		Id. Agosto.....	71,00
		Id. Marzo......	78,00
3 por 100 int. c.	21,00	Id. Julio.......	65,00
Id. fin de mes..	21,00	Obras públicas.	66,00
Id. fin próximo.	»	R. de la C. de D.	95,75
Id. prima, f. m.	»	Personal.......	80,00
Id. id. f. próx..	»		
3 por 100 exter.	»	CORPORACIONES	
2 por 100 amort.	40.40	CIVILES.	
Pequeños......	40,00		
Id. fin mes.....	40.80	Mun. de Madrid.	78,00
Id. fin próximo.	»	Sisas del Ayunt	80,00
Id. prima f. mes	»		
Id. id. f. próx..	»	BANCOS	
2 0|0 amort. ext.	»	Y SOCIEDADES	
O. ferro-car ext.	40,90	DE CRÉDITO.	
Id. fin mes.....	41,15		
Id. fin próximo.	»	Banco de Esp..	300,00
Id. prima f. mes.	»	Id. Hipotecario.	130,00
Id. id. f. próx...	»	C. H. al 7 0|0...	104,50
Id. Alar á San-		Id. id. al 6 0|0..	104,60
tander.......	43,75	Billetes H. 6 0. 0.	101,00
Bonos del T. c..	99 00	Ac. B. H. C....	154,25
C. B. y T. int. c.	100,00	Empr.º cubano.	93,50
Id. id. ext. c...	100.30	Tranvia E. M...	93,50
O. sobre r. Ad..	99,90	Obligacs. de id.	[illegible]

París, á ocho dias vista, 5.04.

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,20.

BOLSIN: A las cinco: 3 por 100 interior, 21,10 operaciones, contado y fin de mes.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Domingo de *Septuagésima*.—Santa Catalina de Rizzis, San Benigno, mártir, y San Theudolio, abad.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de Maria (en San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1|2 —F. 91 de abono. - T. 2.º impar.—Lucia de Lamermoor.

ESPAÑOL. —A las 4 1|2.—Entre bobos anda el juego.—Sainete.

A las 8 1|2.—T. 1.º par.—Sainete.—Despertar en la sombra.—Robo doméstico.

ZARZUELA.—A las 4.—(Se anunciará por carteles.)

A las 8 1|2.—T. impar.—Los titiriteros.—Artistas á cala.—Baile.—Intermedios por la compañía Baretta Dorst.

APOLO.—A las 4 1|2.—T. 2.º impar.—El sargento Federico.

A las 8 1|2.—T. 3.º impar. —¡Tierra!—Haz bien...—Un minué.

VARIEDADES.—A las 4 1|2. —La sombra de Torquemada.—La cancion de la Lola.

A las 8.—La cancion de la Lola.—Que ustedes lo pasen bien.—El hijo de mi amigo.—Un almuerzo para dos.—Ya pareció aquello,

LARA.—A las 4 1|2.—El beso.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

A las 8 1|2.—De Cádiz al Puerto.—La receta.

MARTIN.—A las 4 1|2.—El proceso del can-can.—La isla de San Balandran.

A las 8 1|2.—La isla de San Balandran.—Servir para algo.—El proceso del can-can.

MADRID (Primavera, 7).—A las 3 1|2.—Diego Corrientes.

A las 7.—En el portal de mi casa.—Venga de ahí.—El teatro de Madrid.—Un congreso de gitanos.—Bailes.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde á 3 de la madrugada.

LICEO DE CAPELLANES.—Baile de máscaras de 9 a 3 de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—4 y 8 1|2.—Variadas funciones de ejercicios gimnásticos. Los volteos aéreos y las barras horizontales.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado en el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta; los miércoles, dos.

MADRID: 1881.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletin la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIBRERÍA UNIVERSAL

PUERTA DEL SOL, 14.

Gran surtido de libros y periódicos españoles, franceses, alemanes, ingleses é italianos. Se compra al contado directamente á autores y editores las obras recien publicadas y todas las de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza, de las carreras especiales y de las facultades de derecho y de medicina. Se reciben igualmente en comision toda clase de publicaciones.

(16 l.) L.—380.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres

37, Carrera de San Jerónimo, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid*.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los mas sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos respuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

REUMA.

BÁLSAMO INDIANO.

Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exito seguro.—Frascos á 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, Descalzas, 6, y principales de provincias.

(12 l.) L.—409.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador. / **La Integridad de la Pátria**	Conservadores.
La Mañana	Constitucional.
El Fígaro. / **La Prensa Moderna** / **La Union** / **El Demócrata**	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien **ASMA** ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	PRECIO. A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LA FAMOSA Y LEGITIMA

AGUA DE BARCELONA

de Francisco Dominguez, para hermosear y rejuvenecer el cútis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumería. Fábrica en *Barcelona*. Cabras, 8, 1.° L.—410.

ANIANA

ó

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

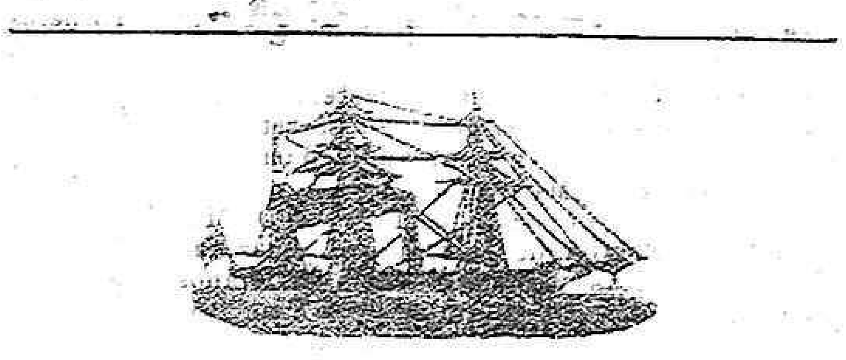

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.